 <b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7873 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL</b>

### Periodo de Ejecución

Entre el 7 de julio y el 6 de agosto de 2021, se llevó a cabo auditoría de gestión del Proyecto de Inversión 7873 *Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaria General*, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoria de la vigencia 2021.

### Objetivo

Evaluar la fase de formulación y cumplimiento de la ejecución física, contractual, presupuestal y gestión del Proyecto de Inversión 7873 *“Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaria General”*, de acuerdo con los objetivos del Plan de Desarrollo 2020-2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI, así como la gestión de riesgos y los controles asociados a los procesos del proyecto de inversión.

### Alcance

Mediante muestra selectiva de auditoría verificar los puntos de control claves del proyecto, revisión de registros y soportes establecidos en la formulación, seguimiento y cumplimiento de los indicadores y metas del proyecto de inversión 7873, para el periodo comprendido el entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021.

### Equipo Auditor

Jefe Oficina de Control Interno / Jorge Gómez Quintero  
Diana Constanza Ramirez Ardila/ Profesional Especializado.


### Metodología aplicada

Para el ejercicio de la auditoría de gestión Proyecto de Inversión 7873 *Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaria General*, se aplicaron las técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas mediante muestras selectivas se verificaron los puntos de control clave del proyecto, revisión de soportes del cumplimiento de las mestas, ejecución de contratos seleccionados al proyecto y verificación de los reportes a SEGPLAN para el periodo entre el 1 de enero y el 30 de junio del 2021.

### Marco Normativo:

- Acuerdo 761 de 2020 “Por el cual se adopta el plan de desarrollo económico Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI.
- Resolución 806 de 2005 “Por la cual se organizan metodologías, criterios y procedimientos que permitan integrar los Sistemas de Planeación y la Red de Bancos de Programas y Proyectos.
- Resolución 4788 de 2016 “Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de inversión pública de las entidades territoriales”
- Decreto 449 de 1999 “Por el cual se actualizan los procedimientos del Banco Distrital de Programas
- Ley 80 de 1993 “Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.
- Circular 001 de 2017 “Lineamientos para presentar modificaciones presupuesto de inversión”.
- Circular 001 de 2020 Secretaria Distrital de Planeación – Propuesta Lineamientos Básicos para la formulación y adopción del Plan de Desarrollo Económico, social y Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá D.C 2020 – 2024
- PR-365 Procedimiento de Modificaciones al presupuesto de los Proyectos de Inversión, Versión 4.

1

	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
		<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7873 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL</b>

## Conclusión

Como resultado de la auditoría efectuada al Proyecto de Inversión *7873 Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaria General*, se determinó que el proyecto de inversión se formuló de acuerdo con los lineamientos de la Metodología General Ajustada – MGA adoptados por la Secretaria Distrital de Planeación, evidenciando una adecuada ejecución física, presupuestal, contractual y de gestión durante el primer semestre de 2021, tal y como se describe a continuación:

- Frente a las 5 metas del proyecto de inversión, se evidenció un cumplimiento promedio del **99,87%** en la magnitud programada para el periodo comprendido del 1 de enero y el 30 de junio de 2021 y un avance promedio del 59,07% sobre el total para la vigencia 2021.
- Al 30 de junio de 2021, se ha comprometido un valor del \$10.580.666.182 que equivale al **89,62%** de los \$11.806.000.000 del presupuesto apropiado para la vigencia 2021 y se han girado recursos por valor de \$4,254.175.467 que corresponde al **40,21%** de lo comprometido y del **36,06%** de lo apropiado.
- Se han suscrito 146 contratos por valor total de \$10.580.666.182, discriminados en; 141 Contratos de Servicios Profesionales o de Apoyo por valor de \$ 10.223.189.861, 2 contratos de Ferretería por valor de \$ 250.000.000, 1 de Obras para mejoramiento y/o repotenciación circuitos sistema eléctrico por valor de \$61.791.521 y 2 resoluciones de pago de ARL \$45.684.800.

Sin perjuicio de lo anterior, se realizan algunas recomendaciones frente a aspectos susceptibles de mejora:

- Continuar con el monitoreo sobre los pagos programados, conforme al estado de avance de los compromisos de contratos suscritos y en ejecución, para evitar la constitución de reservas en atención a que el proyecto registra un valor de \$ \$6.326.490.715 pendiente por girar
- Adelantar las acciones pertinentes para identificar las necesidades requeridas para el cumplimiento de las 5 metas del proyecto de inversión, con fin de establecer los procesos contractuales para ejecutar los recursos en reorientación que equivalen a \$885.268.300 al 30 de junio del 2021.
- Mejorar algunos soportes puntuales frente al cumplimiento de las actividades programados, de las metas de realizar cinco (5) transferencias documentales y formular y ejecutar el cronograma anual de mantenimientos y adecuaciones.
- Solicitar a los contratistas de prestación del servicio que los informes mensuales describan claramente las actividades desarrolladas en el periodo y relacionen apropiadamente las evidencias. Aspecto de exigencia en la labor de los supervisores.
- Analizar la pertinencia de incluir en la matriz de riesgos del proceso de Direccionamiento Estratégico riesgos asociados a la Gestión propia de los Proyectos de inversión.

## Observaciones y Recomendaciones Producto de las Pruebas Practicadas

A continuación, se presentan los aspectos observados y recomendaciones formuladas producto de la auditoría de gestión realizada, las cuales tienen como propósito contribuir a fortalecer las fases de ejecución y seguimiento del proyecto, así como la gestión de riesgos y controles del proyecto de inversión.

### 1. Gestión física, presupuestal y de giros del proyecto de inversión

Para el proyecto de inversión 7873 - *Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaria General*, se formularon cinco (5) metas que se cumplen a través de 14 actividades y se asignó un presupuesto de \$11.806. millones para la vigencia 2021.

- La **gestión física** de las metas formuladas presentó un cumplimiento promedio del 99,87% frente a lo programado para el periodo comprendido del 1 de enero y el 30 de junio de 2021 y un avance promedio del 59,07% del total para la vigencia 2021, tal como se detalla a continuación:

**Tabla 1. Cumplimiento en magnitud física de las Metas al corte de 30 de junio de 2021**

Meta	Corte 30 de junio 2021				
	Magnitud Programada vigencia 2021	Magnitud Programada enero a junio 2021	*Magnitud Ejecutada Ene a junio 2021	*% Cumplimiento ene a junio 2021	%Avance Vigencia 2021 A junio
1. Implementar 100% de la Política de Gestión Documental (ISO 303000).	12	6,00	5,96	99,33%	49,67%
2. Lograr 100% de la eficiencia operacional para soportar la actividad misional de la entidad.	100	50	50	100,00%	50,00%
3. Adelantar 100% de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas	100	100	100	100,00%	100,00%
4. Ejecutar 100% de los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las Sedes de la SG	100	49,86	49,86	100,00%	49,86%
5. Cumplir 100% de la formulación, seguimiento y el control de la planeación estratégica de la entidad	100	45,83	45,83	100,00%	45,83%
<b>Total General</b>				<b>*99,87%</b>	<b>*59,07%</b>

Fuente: Programación y seguimiento a metas e indicadores del plan de desarrollo remitido al corte 30/06/2021.\*Calculo promedio realizado por la Oficina de Control Interno

De acuerdo con la tabla anterior, se calculó un avance para la vigencia del 59.07% promedio, resultado coherente frente a la ejecución de los primeros seis meses del año que, corresponde al 50% del tiempo.

Respecto al cumplimiento del 99,87%, frente al 100% programado al 30 de junio del 2021, se debió a que la actividad *“Organizar y transferir los archivos de gestión y mantener el sistema de gestión documental”* para el mes de marzo de 2021 se programó un avance del 15%, logrando un 13%.

- Respecto a la **gestión presupuestal** se asignó un presupuesto de \$11.806.000.000 para la vigencia 2021, al corte del 30 de junio del 2021 se comprometió un valor total de \$10.580.666.182, que equivale al **89,62%**, de lo apropiado evidenciando una adecuada ejecución presupuestal. Y se han girado recursos por valor de \$4,254.175.467 que corresponde al **40,21%** del valor comprometido y del 36,06% de lo apropiado. A continuación, se detalla por metas:

**Tabla 2. Ejecución presupuestal y de giro al 30 de junio de 2021**

Meta	Corte 30 de junio 2021				
	Programado Vigencia 2021	Ejecución Enero a junio 2021	Giro Enero a Junio 2021	%Eje Ejec/Prog	% Giro Giro/Ejec
1. Implementar 100% de la Política de Gestión Documental (ISO 303000).	\$803.035.989	\$643.303.286	\$249.593.500	80,11%	38,80%
2. Lograr 100% de la eficiencia operacional para soportar la actividad misional de la entidad.	\$4.428.466.455	\$4.416.954.334	\$1.770.772.823	99,74%	40,09%
3. Adelantar 100% de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas.	\$384.000.000	\$61.791.521	\$38.706.477	16,09%	62,64%
4. Ejecutar 100% de los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las Sedes de la SG.	\$3.292.795.556	\$2.580.308.538	\$1.037.540.754	78,36%	40,21%
5. Cumplir 100% de la formulación, seguimiento y el control de la planeación estratégica de la Entidad.	\$2.897.702.000	\$2.878.308.503	\$1.157.561.913	99,33%	40,22%
<b>Total General</b>	<b>\$11.806.000.000</b>	<b>\$10.580.666.182</b>	<b>\$4.254.175.467</b>	<b>89,62%</b>	<b>40,21%</b>


Fuente: Oficina Asesora de Planeación - PAA CIERRE JUNIO DE 2021

De acuerdo con las cifras expuestas en el cuadro anterior, la meta No.3 “*Adelantar 100% de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes de la Secretaria General*” es la que menor ejecución presupuestal presenta con el 16,09%; sin embargo, es la meta con menor valor de recursos asignados del 3% (\$384 MM) y tiene la mayor gestión de giros con el 62,64%. Las demás metas tienen una ejecución presupuestal superior al 70% y una gestión de giros entre el 38% y el 40%.

### Recomendación

En atención a que el proyecto registra un valor de \$ \$6.326.490.715 pendiente por girar que corresponde al 60% del valor ejecutado al 30 junio de 2021, se debe continuar con el monitoreo sobre los pagos programados, conforme al estado de avance de los compromisos de contratos suscritos y en ejecución, con el propósito de prevenir la constitución de reservas presupuestales al cierre de la presente vigencia.

- Respecto a la **gestión contractual** al corte del 30 de junio de 2021, se han suscrito 146 contratos por valor total de \$10.580.666.182, discriminados en; 141 Contratos de Servicios Profesionales o de Apoyo por valor de \$ 10.223.189.861, 2 contratos de Ferretería por valor de \$ 250.000.000, 1 de Obras para mejoramiento y/o repotenciación circuitos sistema eléctrico por valor de \$61.791.521 y 2 resoluciones de pago de ARL \$45.684.800.

 <b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7873 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL</b>

Se encuentran los siguientes recursos pendientes por Comprometer, discriminados en 15 conceptos: 1 de ferreteria, 1 Servicio Profesional o de Apoyo, 1 de Microfilmación y 12 de Reorientación, tal y como se discriminan a continuación.

**Tabla 3. Relación de contratos pendientes de contratar**

Metas	Dependencia	Objeto	Saldo sin ejecutar
1. Implementar 100% de la Política De Gestión Documental (ISO303000).	Subdirección de Servicios Administrativos	Microfilmación y digitalización	\$102.000.000
	Subsecretaría Corporativa	Reorientación	\$19.667.185
	Subdirección de Servicios Administrativos	Serv.. Prof. o de Apoyo	\$38.065.518
2. Lograr 100% de la Eficiencia Operacional para soportar la Actividad Misional de la Entidad	Subsecretaría Corporativa	Reorientación	\$11512121
3. Adelantar 100% de la Gestión necesaria para el mejoramiento de las Sedes Priorizadas.	Dirección Administrativa y Financiera	Reorientación	\$322.208.479
4. Ejecutar 100% de los lineamientos Ambientales, Mantenimientos y Adecuaciones Programados en las Sedes de la Secretaría General.	Subsecretaría Corporativa	Reorientación	\$52.487.018
	Subdirección de Servicios Administrativos	Ferretería	\$200.000.000
	Subdirección de Servicios Administrativos	Reorientación	\$460.000.000
5. Cumplir 100 por ciento la Formulación, Seguimiento y el Control de la Planeación Estratégica de la Entidad.	Oficina Asesora de Planeación	Reorientación	\$19.393.159
	Oficina de Control Interno	Reorientación	\$338
<b>Total Recursos pendientes de comprometer</b>			<b>1.225.333.818</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - PAA CIERRE JUNIO DE 2021

## Recomendación


Es conveniente que las dependencias relacionadas en el cuadro anterior, que tienen asignados recursos en reorientación a 30 de junio del 2021 correspondientes a \$885.268.300 adelanten las acciones pertinentes para identificar las necesidades requeridas para el cumplimiento de las 5 metas del proyecto de inversión, con fin de establecer y ejecutar los procesos contractuales requeridos.

## 2. Verificación de Soportes Metas del Proyecto de Inversión

Se seleccionó una muestra de 5 (35%) actividades frente al total de 14 actividades, asociadas al cumplimiento de las 5 metas del proyecto de inversión, con el propósito de verificar a través de los soportes el desempeño para el periodo de enero a abril del 2021.

- **Meta 1\_ Implementar 100% de la Política de Gestión Documental ISO 303000 – Actividad: Realizar cinco (5) transferencias documentales.**

En la revisión de los soportes de la meta se evidenció para el mes de enero el cronograma de actividades, el cual describe las acciones a ejecutar y los avances proyectados durante la vigencia 2021; respecto a los soportes de los meses de febrero a abril del 2021, se evidenció el cronograma con el seguimiento de las actividades ejecutadas.

 <b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7873 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL</b>

### Oportunidad de Mejora No. 1

Al revisar el cronograma de actividades que reposa como soporte en el mes de enero de 2021 para la actividad de “Realizar cinco (5) transferencias documentales”, no se puede evidenciar quien lo elaboro, reviso y aprobó, ni las fechas de aprobación, como mecanismo de control, seguimiento y responsabilidad frente a las actividades programadas.

Por otra parte, en el cronograma no especifica cuáles son las 5 transferencias documentales proyectas a realizar durante el PDD, es así, que tanto en el informe como en los cronogramas se realizó una descripción de actividades ejecutadas en lo corrido de enero a abril 2021, pero no se puede evidenciar cual es el estado de avance de las 5 Transferencias documentales que finalmente corresponde a la actividad definida.

Por lo anterior, se recomienda a la Subdirección de Servicios Administrativos que el Cronograma de Actividades, especifique las personas que intervienen en su elaboración, revisión y aprobación, de igual forma las fechas de revisión y aprobación, para su control por si se presentan cambios. Así mismo, es importante asociar el avance de las actividades tanto en el cronograma como del informe, respecto al propósito de la actividad de realizar las 5 transferencias documentales y en ese sentido, la medición del indicador debería estar relacionada con el estado de avance de las 5 transferencias documentales.

- **Meta 2- Lograr 100 % de la eficiencia operacional para soportar la actividad misional de la entidad – Actividad: Fortalecer la gestión corporativa, jurídica y la estrategia de comunicación conforme con las necesidades de la operación misional de la Entidad**


Producto de la revisión de los soportes de la ejecución de la meta, se encontró que para los meses de enero y febrero del 2021 no se programó actividades ni avance, en el mes de marzo se evidenció el Informe de Gestión Acumulad de la gestión desarrollada por las dependencias de la Subsecretaria Corporativa, jurídica y de la estrategia de comunicación, en el cual se evidencian las actividades que se han desarrollado en el periodo de enero a marzo del 2021.

Para la actividad de “Fortalecer la gestión corporativa, jurídica y la estrategia de comunicación conforme con las necesidades de la operación misional de la Entidad”, se evidenciaron los soportes apropiados que demuestran la ejecución y cumplimiento de la actividad de fortalecer la gestión corporativa, jurídica y la estrategia de comunicación conforme con las necesidades de operación de la Entidad.

- **Meta 3- Adelantar 100% de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas – Actividad: Adelantar las obras y/o instalaciones que se requiera para el mejoramiento de las sedes de la Secretaría General.**

Producto de la revisión de los soportes de la ejecución de la meta, se evidenció que para el mes de enero se definió el cronograma de obras a desarrollar en el 2021, durante el mes de febrero no se radicaron procesos de contratación. En marzo se reporta avance del 7,5 al revisar los soportes en la carpeta One Drive no se evidencia el informe y finalmente, para abril no se programó actividades ni avance.

Frente a la actividad de “Adelantar las obras y/o instalaciones que se requiera para el mejoramiento de las sedes de la Secretaría General” es necesario completar el soporte que sustenta el avance de 7.5

	SECRETARÍA GENERAL	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
		<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7873 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL</b>

descrito en el mes de marzo de 2021, correspondiente al informe con el detalle de la ejecución de los contratos, que evidencien el estado de las obras y/o instalaciones que se requieren para el mejoramiento de las sedes de la Secretaría General, debido a que no se pudo evidenciar su cargue en la carpeta OneDrive destinada para tal fin.

- **Meta 4\_ Ejecutar el 100% de los lineamientos ambientales, mantenimiento y adecuaciones en las Sedes- Actividad: Formular y ejecutar el cronograma anual de mantenimientos y adecuaciones.**

Revisados los soportes de la meta se evidenció en el mes de enero el cronograma de mantenimientos a ejecutar durante la vigencia 2021, para los meses febrero a abril se evidencia el reporte Mantenimientos realizados respecto al cronograma de mantenimiento y equipos.

Teniendo en cuenta la respuesta remitida por la Subsecretaria Corporativa mediante memorando No. 3-2021-22860 del 26 de agosto del 2021, donde indicó que *“en el informe de ejecución de actividades se evidencia el avance efectivo en la ejecución de los mantenimientos y adecuaciones ejecutados y que se realizaran ajustes a los modelos de reportes para hacer la información más clara y verificable”*, quedó al cierre del ciclo auditor adoptada la recomendación que formulamos en informe preliminar radicado No.3-2021-22519.

- **Meta Cumplir 100% la formulación, seguimiento y control de la Planeación Estratégica de la Entidad – Actividad: Diseñar e implementar una estrategia para el monitoreo del cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo y las acciones de políticas públicas distritales a cargo de la Entidad.**


Producto de la revisión de los soportes de la meta, se encontró para los meses de enero a abril los informes y reportes que dan respuesta a la implementación de la estrategia de monitoreo tales como: Reportes Componente Inversión y Gestión PDD BMPT y UNCSA, Diagnóstico SPI\_DNP, Matriz Acciones transversales de género, Documento propuesta Política pública de víctimas y Lineamientos de Equidad de Género, Matriz Sector Gestión Pública (Acciones), memorandos de respuesta y correos frente al cumplimiento de productos, entre otros productos, Diagnóstico seguimiento SPI\_DNP, Reportes Componente de inversión y gestión corte al 31/03/2021, Seguimiento Plan Acción Institucional y Plan Estratégico Institucional corte al 31/03/2021 y los soportes de políticas públicas.

Teniendo en cuenta la respuesta remitida por la Subsecretaria Corporativa mediante memorando No. 3-2021-22860 del 26 de agosto del 2021, señaló que *“la estrategia se diseñó en la vigencia 2020 y en la vigencia 2021 se programó su implementación. Sin embargo, atendiendo la recomendación de la auditora de completar las evidencias se adjunto en la carpeta de evidencias del proyecto el memorando radicado 3-2021-3665 mediante la cual la Oficina Asesora de Planeación dio las orientaciones para reportes en la herramienta de seguimiento de planes, procesos, programas y proyectos vigencia 2021”*, al cierre del ciclo auditor quedó implementada la recomendación que formulamos en informe preliminar radicado mediante memorando No.3-2021-22519.

### 3. Ejecución Contractual del Proyecto de Inversión

De acuerdo con la base de contratos suscritos del 1 de enero al 30 de junio de 2021, que corresponden a 146, se seleccionó una muestra de 8 contratos (números 140-2021, 487-2021, 30-2021, 1364-2020, 1342-2020, 627-2020, 37-2021 y 69-2021), al menos uno por cada meta del proyecto de inversión, para

7

 <b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7873 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL</b>

verificar el cumplimiento de las obligaciones y el aporte al cumplimiento de las metas propuestas del proyecto de inversión.

Se encuentran publicados en SECOP los informes de ejecución de los Contratos. Se revisan en detalle (1) uno a (3) tres informes de cada contrato, evidenciando las actividades realizadas conforme a las obligaciones y aporte a la meta del proyecto, con una oportunidad de mejora que se realiza a continuación frente a los informes del contrato 1364 de 2021

### **Oportunidad de Mejora No. 2**

Teniendo en cuenta que se identificó las siguientes observaciones frente a los informes de actividades mensuales en el contrato 1364 de 2021 equivalente al 12,5%, del total de ocho (8) contratos revisados correspondientes a:

- Falta relacionar los soportes que sustentan la ejecución de las actividades.
- Debilidades en la descripción de las actividades ejecutadas por el contratista, con una descripción genérica e igual en tres informes. Ejemplo: se realizaron reuniones con diferentes dependencias, se atendieron solicitudes de proveedores y contratistas, se generaron memorandos, entre otras.

### **Recomendación**

Se recomienda a la Dirección de Contratación remitir una comunicación a los Supervisores de estos Contratos y Contratistas de Prestación de Servicios que, los informes de ejecución contractual mensual deben permitir identificar claramente las actividades realizadas durante el periodo, evitando las descripciones generales y preferiblemente discriminando y precisando la documentación generada, oficios, reuniones, o soportes que permitan evidenciar las actividades desarrolladas.

Vale la pena señalar, que de acuerdo con la respuesta remitida por la Dirección de Contratación mediante memorando 3-2021-22977 del 27 de agosto del 2021, se resalta la importante labor que ha realizado esta dirección durante el último año de realizar constantes socializaciones a los supervisores de los contratos y ha emitido lineamientos e instructivos sobre la forma en que se debe ejercer dicha tarea, observando que en efecto han adoptado mejores prácticas en esta materia.

### **4. Registro en los Sistemas de Seguimiento de Proyectos de Inversión**


Se verificó el cumplimiento y la calidad de la información de seguimiento registrada en SEGPLAN con corte a 30 de marzo y 30 de junio 2021, sobre el avance físico y de ejecución presupuestal del proyecto de inversión 7873, evidenciando la consistencia y calidad frente a los reportes de seguimiento mensual interno.

Se evidenció un adecuado seguimiento y retroalimentación mensual por parte de la Oficina Asesora de Planeación al Proyecto de Inversión del 7873 frente a los avances reportados y la ejecución presupuestal y contractual del proyecto.

### **5. Identificación de probables riesgos y actividades de control del proyecto de inversión**

Se validó la identificación de riesgos asociados al proyecto 7873, determinando que se definieron tres (3) riesgos:



	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
		<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7873 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL</b>

- 1) Incumplimiento parcial en la ejecución del proyecto por dificultades pre o contractuales con los proveedores de bienes, servicios u obras para la Entidad,
- 2) Formular y/o actualizar la planeación institucional a partir de información imprecisa o insuficiente
- 3) Incumplimiento parcial de compromisos en la ejecución de la planeación institucional por situaciones externas a la Entidad.

Las medidas de mitigación se encuentran asociadas a los controles establecidos para los riesgos de los procesos, en este sentido se realiza seguimiento conforme a la metodología de gestión de riesgos de la entidad, a la fecha no se ha materializado ningún riesgo.

### Recomendación

A partir de los informes de retroalimentación de las metas e indicadores del Plan de Desarrollo de enero a junio de 2021, emitidos por la Oficina Asesora de Planeación se evidencian algunos riesgos en la gestión propia de los proyectos de inversión identificados por la Oficina de Control Interno que no se encuentran relacionados en el perfil del proyecto, ni en la matriz de riesgos del Proceso de Direccionamiento Estratégicos que corresponde a los siguientes: Ver retroalimentación radicada mediante memorando 3-2021-16912.

- 1) Incumplimiento en las magnitudes programadas para las metas y/o actividades del proyecto de inversión.
- 2) Baja o deficiente ejecución presupuestal de vigencia o reserva y de giros del proyecto de inversión.
- 3) Deficiencias o ausencia de soportes que sustentan el cumplimiento de las metas y actividades de los proyectos de inversión.

Analizada la respuesta remitida por la Subsecretaria Corporativa mediante memorando No. 3-2021-22860 del 26 de agosto del 2021, donde indicó que *“estos aspectos ya están incluidos en los riesgos vigentes del proceso Direccionamiento estratégico y se realiza seguimiento a través de la actividad de control detectiva denominada: el procedimiento de formulación, programación y seguimiento a los proyectos de inversión (4202000-PR-348), actividad 21 (...)”*; no obstante, al revisar los riesgos del proceso de Direccionamiento estratégico corresponden a:

- Errores (fallas o deficiencias) en la formulación y actualización de la planeación institucional
- Incumplimiento parcial de compromisos en la ejecución de la planeación institucional y la ejecución presupuestal

Si bien el efecto al final de la materialización de los riesgos 1 y 2 propuestos por la Oficina de Control Interno, generaría como resultado el *“Incumplimiento parcial de compromisos en la ejecución de la planeación institucional y la ejecución presupuestal”*, el propósito de la recomendación es que se identifiquen los puntos de riesgo, en las *“actividades dentro del flujo del proceso donde existe evidencia o se tienen indicios de que pueden ocurrir eventos de riesgo operativo y se mantengan bajo control para asegurar que el proceso cumpla con su objetivo”*, tal y como lo establece el DAFP en la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5, es decir, que no solo se identifiquen los riesgos que se producen al final, sino dentro del flujo del proceso.

Por lo anterior, se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación analizar la pertinencia de incluir en el proceso de Direccionamiento Estratégico estos riesgos relacionados con la Gestión de los Proyectos asociando los mecanismos de control existentes u otros que se consideren pertinentes.

### Plan de Mejoramiento

Producto de la evaluación practicada y resultado del análisis del informe preliminar por la Subsecretaria Corporativa, Dirección Administrativa y Financiera y Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Contratación, definieron las acciones de mejora dirigidas a gestionar las oportunidades de mejora, las cuales conforman el plan de mejoramiento establecido, el cual hace parte integral del informe final, a efecto de adelantar los respectivos seguimientos por los responsables del proceso como por la Oficina de Control Interno para su cumplimiento.

Criterios de clasificación de conceptos derivados de la auditoría.

Tipo de observación	Descripción
Observación	Incumplimiento de normas o procedimientos internos que pueden materializar un riesgo.
Oportunidad de mejora	Sin implicar un incumplimiento normativo o de procedimientos internos, es susceptible de mejora el proceso.

Elaborador por: Diana Constanza Ramírez Ardila – Profesional Especializado OCI  
Revisado y aprobado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero – Jefe Oficina de Control Interno